6 Participación en los procesos de decisión

El grado de inserción de las mujeres en el ámbito sociopolítico es un síntoma claro de la madurez democrática de una sociedad. En el ámbito andaluz, la participación femenina en actividades que tienen que ver con la esfera pública ha ido incrementándose en los últimos años, tal como avalan los datos aportados en este capítulo acerca de sus cotas de candidatura y de presencia en los diferentes órganos de decisión, así como de la tendencia femenina al asociacionismo y a la ocupación de puestos de responsabilidad en el ámbito de la empresa.

Así, en el apartado relativo a *Parlamentos*, puede observarse la feminización paulatina de la representación española en el Parlamento Europeo, así como la elevación del número tanto de las de candidaturas femeninas andaluzas al Congreso de los Diputados y al Parlamento Andaluz como del número final de diputadas en la legislatura 1996-2000 con respecto a la legislatura anterior. El apartado segundo de este capítulo, *Senado*, aporta datos que informan de la reiteración de esta situación con respecto a las candidaturas al Senado y al número de senadoras.

En cuanto a la presencia femenina en las *Corporaciones locales*, que se analiza en el apartado tercero, resulta especialmente significativo el incremento del número de

alcaldesas, número que, en la legislatura 1996-2000, se ha duplicado con respecto al de la legislatura anterior. Igualmente se detecta la feminización progresiva de las concejalías.

Tal como se detalla en el apartado cuarto, también la *Administración pública* andaluza ha acusado el impacto positivo de la incorporación femenina, presentando un Índice de feminización creciente que incluye también al número de los altos cargos.

Entre los datos aportados en el apartado de *Asociaciones*, quinto de este capítulo, resulta especialmente destacable el incremento del asociacionismo femenino, y la tendencia a la elevación del peso porcentual de las asociaciones de mujeres en relación con otras asociaciones. Particularmente significativa es la mayor tendencia que las mujeres andaluzas presentan a asociarse para compartir intereses en comparación con la media nacional.

Por último, en el apartado de *Empresa*, cabe resaltar que las mujeres que ocupan puestos directivos se concentran en las 'Empresas sin asalariado'.



6.1. Parlamentos

La participación femenina en los distintos órganos e instituciones de representación ha experimentado, por regla general, una variación al alza en la última legislatura respecto a la anterior. Así, por ejemplo, el Índice de feminización del Parlamento Europeo se ha incrementado en 8,92 puntos de 1994 a 1999, mientras que el Índice de feminización de la representación femenina española en esta institución experimentaba, de un año a otro, un aumento del 13,83%, es decir, casi 5 puntos porcentuales por encima de la media europea.

6.1.1. Parlamentarios europeos por sexo. Años 1994 y 1999

	España			Europa 15			
	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*	
1994	17	47	36,17	166	460	36,09	
1999	21	42	50,00	194	431	45,01	

FUENTE: Parlamento Europeo.Web
* Índice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres.

En los últimos años, también ha aumentado la participación femenina andaluza en las instancias representativas nacionales. Así lo ponen de manifiesto los datos que hacen referencia a las candidatas en Andalucía al Congreso de los Diputados. De 1996 a 2000, el número de estas mujeres se incrementó en un 93,51%, mientras que el de los

hombres lo hizo en un 38,34%. Este incremento se refleja en el Índice de feminización de candidatas en el año 2000, superior en 16,35 puntos al de la legislatura anterior, así como en la representación femenina en la Junta de portavoces y en la Diputación permanente del año 2000.

6.1.2. Candidatos y parlamentarios al Congreso de los Diputados por provincia y sexo. Años 1996 y 2000

	1996					2000	
	Mujeres	Hombres	IF*		Mujeres	Hombres	IF*
Almería	•				•		
Candidatos	30	50	60,00		45	75	60,00
Diputados	2	3	66,67		2	3	66,67
Cádiz							
Candidatos	30	88	34,09		72	120	60,00
Diputados	2	7	28,57		1	8	12,50
Córdoba							
Candidatos	35	65	53,85		58	102	56,86
Diputados	3	4	75,00		2	5	40,00
Granada							
Candidatos	23	75	30,67		61	99	61,62
Diputados	1	6	16,67		3	4	75,00
Huelva							
Candidatos	26	54	48,15		44	68	64,71
Diputados	1	4	25,00		2	3	66,67
Jaén							
Candidatos	30	58	51,72		49	86	56,98
Diputados	2	4	50,00		1	5	20,00
Málaga							
Candidatos	39	91	42,86		75	133	56,39
Diputados	3	7	42,86		2	8	25,00
Sevilla							
Candidatos	49	158	31,01		103	201	51,24
Diputados	5	8	62,50		5	8	62,50
Andalucía							
Candidatos	262	639	41,00		507	884	57,35
Diputados	19	43	44,19		18	44	40,91

6.1.3. Miembros de la Junta de portavoces y la Diputación permanente por sexo. Año 2000

	Mujeres	Hombres	IF*	
Junta de portavoces	3	10	30,00	
Diputación permanente titular	10	40	25,00	
Diputación permanente suplente	10	39	25,64	

FUENTES: Congreso de los Diputados.Web BOE nº 27, 31/01/96; BOE nº 39, 15/02/00 "Índice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y número de hombres.

FUENTE: Congreso de los Diputados. Web
*Indice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y número de hombres.

Asimismo, el número de mujeres que han decidido presentar su candidatura al Parlamento de Andalucía en la última

legislatura ha aumentado en un 7,61%, elevando el Índice de feminización en 17,65 puntos con respecto al año 1996.

6.1.4. Candidatos al Parlamento de Andalucía por provincia y sexo. Años 1996 y 2000

		1996			2000				
	Mujeres	Hombres	IF*	_	Mujeres	Hombres	IF*		
Almería	42	70	60,00		49	90	54,44		
Cádiz	39	123	31,71		66	113	58,41		
Córdoba	41	87	47,13		62	98	63,27		
Granada	38	106	35,85		56	104	53,85		
Huelva	34	78	43,59		51	75	68,00		
Jaén	43	92	46,74		51	84	60,71		
Málaga	59	121	48,76		87	122	71,31		
Sevilla	60	138	43,48		103	170	60,59		
			,				•		
Andalucía	356	815	43,68		525	856	61,33		
							•		

FUENTES: BOJA nº 18, 6/02/96 IEA. Web "Indice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres.

6.1.5. Miembros del Parlamento de Andalucía por sexo. Años 1996 y 2000

	Mujeres	Hombres	IF*
1996	34	75	45,33
2000	39	70	55,71

Esta subida vuelve a trasladarse al Índice de feminización de los parlamentarios y de los distintos órganos del Parlamento Andaluz, tal como se observa en las presentes tablas.

6.1.6. Miembros de los órganos del Parlamento de Andalucía por sexo. Años 1996 y 2000

		1996			2000	
	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*
Portavoces	1	3	33,33	1	3	33,33
Portavoces adjuntos	-	6	0,00	2	4	50,00
Junta de portavoces	2	10	20,00	2	10	20,00
Mesa del parlamento	1	7	14,29	1	7	14,29
Comisiones legislativas	65	115	56,52	70	109	64,22
Comisiones no legislativas	24	65	36,92	34	75	45,33
Grupos de trabajo	3	13	23,08	8	14	57,14
Interventores	-	3	0,00	-	3	0,00
Diputación permanente titulares	3	15	20,00	5	13	38,46
Diputación permanente suplentes	7	10	70,00	6	11	54,55

6.1.7. Grupos parlamentarios por provincia y sexo. Años 1996 y 2000

		1996			2000	
	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*
Almería	4	7	57,14	5	6	83,33
Cádiz	5	10	50,00	6	9	66,67
Córdoba	6	7	85,71	5	8	62,50
Granada	4	9	44,44	3	10	30,00
Huelva	2	9	22,22	4	7	57,14
Jaén	4	8	50,00	4	8	50,00
Málaga	3	12	25,00	6	10	60,00
Sevilla	6	13	46,15	6	12	50,00
Andalucía	34	75	45,33	39	70	55,71

FUENTE: Parlamento de Andalucía. Web

* Índice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres.

FUENTE: Parlamento de Andalucía. Web
*Índice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres.

FUENTE: Parlamento de Andalucía. Web

* Índice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres.

6.2. Senado

Según los datos referentes al Senado, entre 1996 y 2000 se observa un aumento en el número de candidatas al mismo de un 42,85%, mientras que entre los hombres este incremento se cifra en un 18,35%. Esto hace que el Índice de feminización de las candidaturas se eleve, de un año a otro, en 9,06 puntos, lo que, por otra parte, se ha traducido en un incremento correlativo del número de senadoras. Si en 1996 de cada 100 senadores 23 eran mujeres, en el año 2000 pasaron a ser 30.

6.2.1. Candidatos y senadores por provincia y sexo. Años 1996 y 2000

		1996			2000	
	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*
Almería						
Candidatos	11	29	37,93	22	32	68,75
Senadores	1	3	33,33	2	2	100,00
Cádiz						
Candidatos	10	31	32,26	23	41	56,10
Senadores	1	3	33,33	1	3	33,33
Córdoba						
Candidatos	11	33	33,33	19	38	50,00
Senadores	1	3	33,33	1	3	33,33
Granada						
Candidatos	18	36	50,00	16	38	42,11
Senadores	1	3	33,33	1	3	33,33
Huelva						
Candidatos	24	20	120,00	13	31	41,94
Senadores	1	3	33,33	1	3	33,33
Jaén						
Candidatos	9	33	27,27	16	32	50,00
Senadores	1	3	33,33	1	3	33,33
Málaga						
Candidatos	9	38	23,68	23	43	53,49
Senadores	1	3	33,33	1	3	33,33
Sevilla						
Candidatos	20	36	55,56	28	48	58,33
Senadores	1	3	33,33	1	3	33,33
Designados						
Candidatos	=	-	np	-	-	np
Senadores	1	7	14,29	3	5	60,00
Andalucía						
Candidatos	112	256	43,75	160	303	52,81
Senadores	9	31	29,03	12	28	42,86

FUENTES: BOE nº27, 31/01/96; BOE nº39, 15/02/00

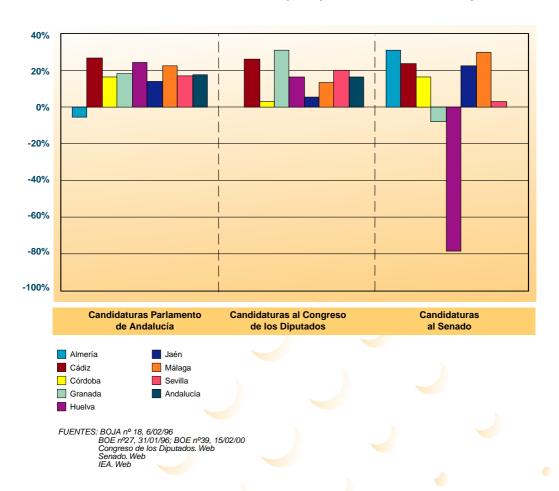
Senado. Web
*Indice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres. np: no procede.

6.2.2. Miembros de la Junta de portavoces y la Diputación permanente por sexo. Años 1996 y 2000

		1996			2000		
	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*	
Junta de portavoces	1	17	5,88	5	20	25,00	
Diputación permanente titulares	7	35	20,00	4	32	12,50	
Diputación permanente suplentes	6	27	22,22	7	30	23,33	

FUENTE: Senado. Web
* Indice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres.

6.2.3. Variación en el Índice de feminización de la participación entre los años 1996 y 2000



6.3. Corporaciones locales

6.3.1. Alcaldes por sexo. Años 1991, 1995 y 1999

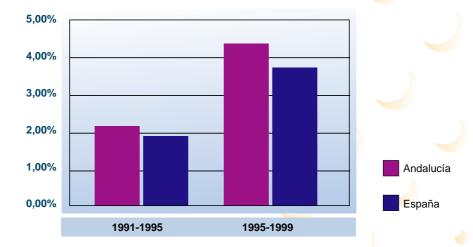
		1991				1995			1999	
	Mujeres	Hombres	IF*	Muje	res	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*
Andalucía	14	754	1,86	30)	740	4,05	60	709	8,46
Nacional	393	7.693	5,11	529	9	7.567	6,99	779	7.324	10,64

FUENTE: Instituto Andaluz de la Mujer.Web
*Índice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres.

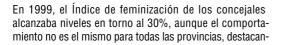
En lo que respecta a la participación femenina a través de las corporaciones locales, hay que destacar el considerable crecimiento que se ha producido en el número de alcaldesas en Andalucía, número que, en la última legislatura, ha duplicado su cifra y ha aumentado considerablemente su proporción. Si en el año 1991 las mujeres que ocupaban

una alcaldía suponían el 1,82% del total de alcaldes, en el año 1995 esta proporción se elevaba a un 3,9%, mientras que en 1999 este porcentaje se incrementó hasta alcanzar el 7,8%. En el gráfico se representa, asimismo, el aumento de los índices de feminización.

6.3.2. Variación en el Índice de feminización de los alcaldes



FUENTE: Instituto Andaluz de la Mujer. Web



do el bajo índice de Cádiz (de un 26,39%) y el alto índice de Córdoba (39,11%).

6.3.3. Concejales por provincia y sexo. Año 1999

	Mujeres	Hombres	IF*
Almería	226	728	31,04
Cádiz	147	557	26,39
Córdoba	255	652	39,11
Granada	386	1.312	29,42
Huelva	202	637	31,71
Jaén	262	862	30,39
Málaga	264	866	30,48
Sevilla	382	1.039	36,77
Andalucía	2.124	6.653	31,93

FUENTE: IEA. Anuario estadístico de Andalucía. 2000 *Índice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres.

6.3.4. Diputados provinciales por sexo. Años 1995 y 1999

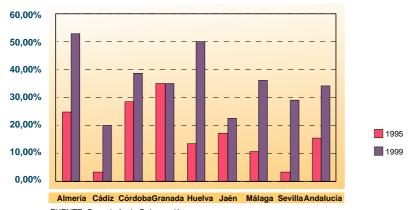
		1995		1999				
	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*		
Almería	5	20	25,00	9	17	52,94		
Cádiz	1	30	3,33	5	25	20,00		
Córdoba	6	21	28,57	7	18	38,89		
Granada	7	20	35,00	7	20	35,00		
Huelva	3	22	13,64	8	16	50,00		
Jaén	4	23	17,39	5	22	22,73		
Málaga	3	28	10,71	8	22	36,36		
Sevilla	1	30	3,33	7	24	29,17		
Andalucía	30	194	15,46	56	164	34,15		

FUENTE: Consejería de Gobernación
*Índice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres.

El aumento de la participación femenina en la administración local también se constata en el número de diputadas provinciales, que pasa del 13,39% en 1995 al 25,45% en

1999, si bien se aprecian diferencias de comportamiento entre las distintas provincias andaluzas.

6.3.5. Índice de feminización de los diputados provinciales



FUENTE: Consejería de Gobernación

6.3.6. Miembros de los órganos de la Federación Andaluza de Municipios por sexo. Año 2000. Octubre

Consejo municipalista 12 42 28,57 Comisión ejecutiva 5 22 22,73		Mujeres	Hombres	IF*
Comisión ejecutiva 5 22 22,73	Consejo municipalista	12	42	28,57
	Comisión ejecutiva	5	22	22,73

FUENTE: Federación Andaluza de Municipios. Web
*Índice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres.

6.4. Administración pública

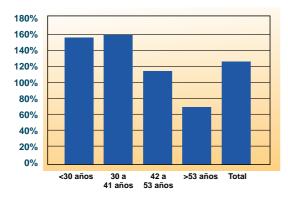
Se observa un mayor Índice de feminización en el grupo de edad de 30 a 41 años y en el nivel D.

6.4.1. Personal de la administración pública por grupo, edad y sexo. Año 1998

Mujeres	Menos de 30 años	De 30 a 41 años	De 42 a 53 años	De 54 y más años	No consta
Grupo A	26	1.245	500	50	2
Grupo B	56	1.317	595	176	4
Grupo C	104	2.038	1.151	416	2
Grupo D	295	4.076	1.956	479	5
Grupo E	150	3.192	1.999	1.183	8
Total administración gener	al 631	11.868	6.201	2.304	21
Hombres					
Grupo A	14	1.250	1.122	585	8
Grupo B	35	899	856	598	3
Grupo C	60	1.312	1.196	793	0
Grupo D	225	2.058	1.175	562	5
Grupo E	69	1.980	1.158	804	7
Total administración gener	al 403	7.499	5.507	3.342	23

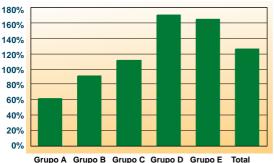
FUENTE: Consejería de Gobernación

6.4.2. Índice de feminización del personal de la administración pública según edad. Año 1998



FUENTE: Consejería de Gobernación

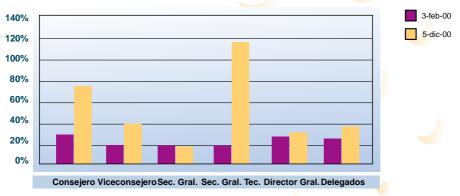
6.4.3. Índice de feminización del personal de la administración pública según grupo. Año 1998



FUENTE: Consejería de Gobernación

Administración General También el Índice de feminización ha variado de forma positiva en lo que se refiere a altos cargos de la Junta de Andalucía después de la última legislatura, destacando el considerable aumento de la presencia femenina en el puesto de Secretario General Técnico.

6.4.4. Índice de feminización de altos cargos de la Junta de Andalucía



FUENTE: Junta de Andalucía. Web

6.5. Asociaciones

Existen otros cauces de participación social a través de los cuales las mujeres expresan sus intereses. En la siguiente tabla se puede observar el número, así como el peso porcentual, de las 'Asociaciones femeninas' con respecto a otras asociaciones, siendo esta proporción en Andalucía ligeramente superior a la del conjunto nacional.

6.5.1. Número de asociaciones femeninas. Año 1998

	Femeninas	Total	Porcentajes
Andalucía	1.254	32.482	3,86%
Allualucia	1.254	32.402	3,00 /6
Almería	122	2.416	5,05%
Cádiz	189	5.355	3,53%
Córdoba	146	3.959	3,69%
Granada	166	3.169	5,24%
Huelva	93	2.179	4,27%
Jaén	151	2.677	5,64%
Málaga	147	4.853	3,03%
Sevilla	240	7.874 3,05%	
Nacional	6.370	200.593	3,18%

FUENTE: Ministerio del Interior

6.6. Empresa

En el ámbito de la empresa, y en lo que respecta a la ocupación de puestos directivos por parte de las mujeres, puede destacarse que éstas se concentran fundamentalmente en 'Empresas sin asalariados'. Las diferencias que existen con respecto a los hombres se mantienen, en este

campo, en torno a los 8 puntos, subiendo a más de 30 en 'Empresas con menos de 10 asalariados' y a más de 20 en 'Empresas de 10 o más asalariados', distancias que, además, van aumentando con el tiempo, salvo en las empresas sin asalariados.

6.6.1. Directivos por sexo. Años 1995 y 2000 (Miles de personas). (Media anual)

	1995			2000		
	Mujeres	Hombres	IF*	Mujeres	Hombres	IF*
Dirección de la administración pública y de empresas de 10 o más asalariados	1,43	17,39	8,22	4,43	27,17	16,30
Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados	10,52	38,63	27,23	13,29	44,97	29,54
Gerencia de empresas sin asalariados	40,94	49,90	82,04	37,78	45,38	83,26

FUENTE: INE. Encuesta de población activa *Índice de feminización: cociente expresado en %, entre el número de mujeres y el número de hombres.